

Auge-UCR y Fundación Citi ofrecen recursos no reembolsables a microemprendimientos

Tiempo de postulación está abierto hasta el próximo 25 de octubre

22 OCT 2018 Economía



Entrega de los premios Propulsa por Citi y Auge-UCR el pasado 15 de marzo 2018 en el auditorio de la Ciudad de la Investigación. Laura Rodríguez Rodríguez

Propulsa es el fondo de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (Auge-UCR) para el desarrollo de emprendimientos que con apoyo de la Fundación Citi, en

segunda edición, reconocerá nuevamente con recursos no reembolsables a microemprendimientos vinculados a microfinancieras. Los interesados en optar por esos recursos tienen tiempo de inscribirse hasta el próximo 20 de octubre 2018.

En su primera edición del concurso se recibieron 266 aplicaciones, con representación en todas las regiones del país.

Los fondos se entregarán en formato de premios a los emprendedores que sean clientes de alguna de las 19 microfinancieras afiliadas a la Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa ([Redcom](#)).

AUGE-UCR reconoce que las microfinancieras son un canal que permite llegar a emprendedores y pymes que no son bancarizables, gracias a que tienen requisitos más flexibles y pueden llegar directo a las comunidades; debido a esto el premio Propulsa, desarrollado en conjunto con Fundación Citi, apuesta por la democratización financiera e impulsa proyectos que buscan el desarrollo y sustento de las familias que además viven zonas rurales o vulnerables.

[LEA TAMBIÉN: Fundación Citi y Auge-UCR entregan capital semilla a siete microemprendimientos](#)

El fondo acumula \$46.000 que serán entregados en ocho premios que consisten en fondos no reembolsables, para ocho categorías:

- Emprendedor del año podrá recibir un monto de \$8000.
- Servicios podrá recibir un monto de \$5000.
- Comercio podrá recibir un monto de \$5000.
- Producción podrá recibir un monto de \$5000.
- Joven emprendedor podrá recibir un monto de \$5000.
- Impacto social podrá recibir un monto de \$5000.
- Mujer emprendedora podrá recibir un monto \$5000.
- Microfinanciera innovadora podrá recibir un monto \$8000.

Quienes estén interesados en participar deben ser clientes de una microfinanciera (a excepción de las categorías joven emprendedor y mujer emprendedora), tener menos 10 empleados y contar con más de un año de funcionamiento.

El proceso de selección

Quienes se inscriban serán seleccionados en dos etapas. En la primera AUGÉ-UCR seleccionará a 70 microemprendimientos semifinalistas, con los cuales se desarrollará una sesión de trabajo sobre modelo de negocio y generación de redes locales. Entre las microfinancieras que apliquen se seleccionarán cinco finalistas.

Para la segunda etapa se seleccionarán 24 microemprendimientos finalistas, los cuales se sumarán a las cinco microfinancieras, ellos realizarán una entrevista que definirá a los siete microemprendimientos y la microfinanciera ganadora.

Cómo participar

1. Completar el formulario de solicitud de participación: Debe registrarse mediante el formulario suministrado por el organizador en una plataforma digital o bien de forma impresa. El formulario para microemprendimientos puede consultarse en la dirección electrónica <http://augepropulsa.com/formulario-propulsa>, este se encontrará disponible entre las fechas del 20 de setiembre al **25 de octubre del 2018**. Las personas que llenen y envíen dicho formulario quedarán participando en el concurso.
2. El formulario para microfinancieras puede consultarse en la dirección electrónica <http://augepropulsa.com/microfinancieras>, este se encontrará disponible entre las fechas del 20 de setiembre al 20 de octubre del 2018. Las microfinancieras que lo llenen y envíen dicho formulario quedarán participando en el concurso.
3. Revisión de solicitudes: En esta etapa se revisará que la información suministrada en el formulario cumpla con los requisitos del concurso. Así mismo, podrá solicitarse información adicional al participante cuando se considere necesario. A las personas que participen se les notificará por medio de correo electrónico el resultado de su aplicación y las razones correspondientes a dicha decisión.
4. Notificación de semifinalistas: de todos los microemprendimientos aplicantes se seleccionarán 70 microemprendimientos semifinalistas y con los cuales se desarrollará una sesión de trabajo sobre Modelo de negocio y generación de redes locales. De todas las microfinancieras que apliquen al formulario se seleccionarán 5 microfinancieras semifinalistas.
5. Entrevistas: Luego de la sesión de trabajo se seleccionarán 24 microemprendimientos finalistas a los cuáles se les realizará una entrevista. Las 5 microfinancieras finalistas se les realizará una entrevista.
6. Selección de ganadores: se seleccionarán 7 microemprendimientos ganadores, uno por cada categoría y una microfinanciera ganadora.

Para mas información puede visitar: <http://augepropulsa.com/>



[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en: ciencias económicas, innovación y emprendimiento y derecho.

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr